



ACTA N° 007-2015-COFOPRI/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO ENCARGADO DE LA FORMULACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO DE COFOPRI - SESIÓN DEL 31.12.2015

Siendo las 09:30 horas del día 31 de diciembre del año dos mil quince, en el local del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, sito en la Av. Paseo de la República N° 3135 – 3137 Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, en el auditorio de COFOPRI – Sede San Isidro, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno encargado de la formulación de las normas de control interno designados mediante Resolución Directoral N° 062-2015-COFOPRI/DE del 03 de junio de 2015; bajo la Presidencia del señor Javier Eduardo Chang Serrano en su calidad de Secretario General de COFOPRI; el señor Juan Manuel Cavero Solano, Secretario del Comité y Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, la señora María Jesús Gamarra de Fernández, Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el señor Alfredo Yañez Pajuelo, Director de la Oficina de Coordinación Descentralizada, la señora Katia Inés Mieses Fernández, Directora de la Dirección de Formalización Individual, el señor César Mendoza Soto, representando a la Dirección de Normalización y Desarrollo, el señor Pedro Aguilar Merino, representando a la Oficina Zonal Lima Callao, el señor César Ojeda Pacheco, Director de la Oficina de Sistemas, el señor Juan Faustino Salcedo Artica, Director de la Oficina de Administración, y la señora Sonia Minaya Taboada, Jefa de la Unidad de Trámite Documentario y Archivo, el señor Manuel Pino Mansilla, Jefe de la Unidad de Contabilidad, el señor Víctor Crisólogo Galván, Director de la Dirección de Formalización Integral.



Asimismo, se contó con la participación en calidad de veedor del señor César Catacora Pantigozo, Jefe del Órgano de Control Institucional de COFOPRI.

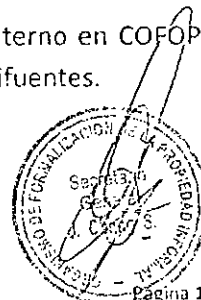
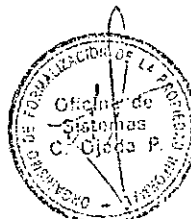
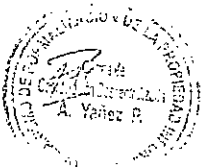
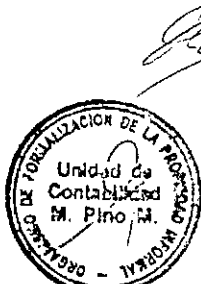
I. QUÓRUM

Encontrándose reunidos los miembros del Comité de Control Interno encargado de la formulación de las Normas de Control Interno del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, se declaró válidamente convocada y legalmente constituida la presente sesión a fin de tratar la siguiente agenda.



II. AGENDA

- Evaluación del Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno en COFOPRI a octubre de 2015, elaborado por la consultora Ing. Vanessa Rojas Sifuentes.
- Revisión del avance del Plan de Acción.



correspondiente a la Orden de Servicio N° 0002873 del 16 de setiembre de 2015, a fin de que la Oficina de Administración tome las acciones correspondientes.



ACUERDO N° 019-2015

2. Respecto al Plan de Acción, los miembros del Comité decidieron que se mantiene el Cronograma de Implementación, a la espera de la Contratación de una nueva Consultoría, posterior a ello se evaluará la ampliación del plazo para la evaluación y actualización del Informe de Diagnóstico.

Asimismo, se decidió conformar un equipo de trabajo, que se encargará de la elaboración de los términos de Referencia – TDR para la contratación de la consultora, en un plazo de 15 días laborales debiendo tener en cuenta que el primer entregable debe estar referido al Informe de Diagnóstico y el segundo entregable al Plan de Trabajo.

El equipo de trabajo estará conformado por los siguientes servidores:

- Señor Tulio Mapelli Arboleda, Profesional de la Oficina de Coordinación Descentralizada.
- Señor Manuel Pino Mansilla, Jefe de la Unidad de Contabilidad.
- Señor Juan Salcedo Artica, Director de la Oficina de Administración.



ACUERDO N° 020-2015

3. Solicitar a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración la incorporación de cursos de control interno en el Plan de Desarrollo de las Personas 2016.



ACUERDO N° 021-2015

4. Respecto a la Designación del funcionario encargado de supervisar e informar periódicamente al Titular, sobre el avance en el proceso de Implementación del Sistema de Control Interno de la entidad, el Presidente del Comité informó que dicha labor será encomendada al Señor Benjamín Carbajal Céspedes, Profesional en Administración para la Dirección Ejecutiva, acordando el Comité invitarlo a participar en las reuniones del mismo.

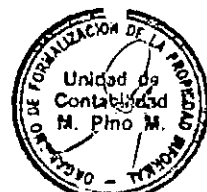


ACUERDO N° 022-2015

- Solicitar a la Oficina de Administración la inclusión en el Presupuesto 2016 en gastos de bienes y servicios la suma de 150, 000.00 soles (Ciento cincuenta mil soles), los cuales se utilizarán: 1) Contratación de la consultoría quienes se encargaran de la elaboración del Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno de la institución y del Plan de Trabajo; 2) Incorporación de cuatro (04)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Sr. José César Mendoza Soto
Miembro Suplente

Sr. Pedro Aguilar Merino
Miembro Suplente



Sr. Julio Mapelli Arboleda
Miembro Suplente

